

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRATEL CIA.TLDA.**

El día de hoy 5 de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, C.C.Galería local 18, siendo las 16H00, con el objeto de participar en la Junta General ordinaria de socios de la compañía, conforme lo disponen los Artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos de la compañía, señalada mediante convocatoria del día 25 de febrero del 2013, se reúnen los señores: José Fernando Fray Aguirre, Gerente General de INFRATEL, secretario de la Junta y propietario del 99.1667% del capital accionario; María Antonieta Aguirre Barreno propietaria del 0.4167% del capital accionario y Mariana Mercedes Ramos Mayorga con el 0.4167% del capital accionario.

Luego de constatar el quorum, el señor presidente de la Junta dispone el inicio de la sesión y la lectura de la convocatoria.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
- 3.- Resolución y destino de las utilidades.

**PUNTO UNO.-** El señor Gerente inicia el informe de sus labores durante el año 2012, el mismo que resume las labores desempeñadas tanto en el ámbito laboral como en las gestiones que se vienen desarrollando para el cumplimiento de obligaciones para con la superintendencia de compañías.

Terminado de leer el informe, se procede a la aprobación del mismo.

**PUNTO DOS.-** Con la presentación de los informes financieros, expone sus comentarios respecto de los montos principales que influyeron en los resultados obtenidos. Respecto de las cuentas de activo, deja constancia que durante el 2012 las cuentas por cobrar han sido correctamente manejadas de tal suerte que nuestra cartera por cobrar refleja un monto mínimo. En lo que se refiere a cuentas de pasivo, hemos tenido como montos que reflejan un considerable incremento en nuestras cuentas pendientes, aquellas que se refieren a la Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio que por efectos de aplicación de

Niifs debiéramos registrar a principios del año 2012, razón por la que nuestro pasivo se vió afectado en 6255,63 que corresponden a los valores antes mencionados. Cabe mencionar que el efecto directo de esta aplicación lo refleja nuestro Patrimonio, pues al aplicar los ajustes por Niifs, nuestro patrimonio neto esta en -3220,49, valor que requiere de nuestra atención a fin de proceder con acciones que nos lleven a solucionar este inconveniente.

**PUNTO TRES.-** Por lo mencionado en el punto dos, es decisión de la Junta no distribuir la utilidad de este año, a fin de iniciar el proceso de recuperación de nuestro patrimonio, por lo que se solicitará a nuestra contadora, nos asesore en cuanto a la mejor vía para alcanzar este objetivo.

Siendo las 20H33, la presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 21H00 se reinstala la sesión y se dá lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman los accionista en unidad de acto, juntamente con el presidente.

Ing.Fernando Fray  
SOCIO-GERENTE GENERAL

Sra.María Aguirre  
SOCIO

Srta.Mariana Ramos  
SOCIO

Arq.Wilson Pabón  
PRESIDENTE